Expedientes de vehículos a la espera de pago. :: J. E. GÓMEZ

El coche ha dejado de ser un indicativo para conocer el nivel económico de un barrio

dría pensarse, solo 13.695 son los coches existentes en ese barrio, al menos que estén censados en el municipio de Granada. Le sigue en la lista de los que más tienen, el barrio de la Chana, con 11.825, pero si se tiene en cuenta que en este barrio se encuentran zonas como el Cerrillo de Maracena y las áreas de expansión de la ciudad, entre la carretera de Jaén y el Cerrillo, la cifra es mínima.

Algo similar ocurre en el Albaicín donde hay 7.530 coches censados, pero el barrio histórico siempre ha sido una zona con una población mayoritariamente de avanzada edad y con recursos económicos limitados, incluso si se tiene en cuenta la población de zonas como Haza Grande o el Sacromonte.

El Realejo es otro de los barrios que forman el centro de la ciudad y que tradicionalmente ha estado en la media de la capital, con población de nivel económico medio bajo y medio alto, además de algunos puntos con niveles muy altos. La cantidad de coches en el barrio es de solo 7.180. Los técnicos de Movilidad indican que la cifra de coches en la zona no se corresponde con la realidad, ya que hay muchos más coches que los censados, ya que en el Realejo hay una gran cantidad de población que no es de Granada, por lo que sus coches están censados en otros municipios.

Según los datos municipales, el número de coches censados en la ciudad, 156.206, es menos de la mitad de los coches que se mueven en el municipio cada día, que superan el medio millón de vehículos. La diferencia son los coches que proceden del área metropolitana y que se encuentran censados en esos municipios. A pesar de que no figuran en la capital, utilizan los servicios e infraestructuras viarias de Granada.

CIFRAS

2.540

coches menos hay en la ciudad con respecto al año 2010, según los recibos del impuesto.

12,5

millones de euros es la cantidad que esperaba recaudar el Ayuntaniento con el impuesto sobre vehículos.

gan el impuesto del coche. De hecho en la zona norte, en barriadas como La Paz y Cartuja, el 52% de los recibos se han quedado sin pagar. En el Albaicín y Realejo, la morosidad es del 39 y el 42%, un porcentaje similar al del Zaidín, con un 37% de morosidad.

Entre los que mejor pagan no se encuentran los que todo el mundo cree que son los más ricos. El que mejor paga es el barrio de Pajaritos y avenida de Andalucía, con un 77,11% de pago (22,89% de morosidad). Le sigue en la categoría de mejor pagador, la zona de Plaza de Toros y Doctores, con un 75,85% de recibos pagados (24,15% de morosidad). Los siguientes entre los que mejor hacen frente a sus obligaciones fiscales, al menos con el impuesto del coche, son la zona de Ronda con parque del Genil, la de Ronda con Villarejo, Gran Capitán y Camino Bajo de Huétor, todos ellos con una media entre 70 y 73% de recibos pagados. Recogidas y San Antón, en cambio, solo están en un 67% de pago de los recibos.

BUENOS DÍAS
MELCHOR SÁIZ-PARDO

ESCRITURA CREATIVA

Del 18 al 22 de julio tenemos una cita en el Palacio de los Condes de Gabia, en pleno Realejo, una buena zona de tapeo (¿qué se creen? ¿que no hemos pensado en todo?). Se trata del curso de verano 'Escritura Creativa y Periodismo' que ha organizado un servidor con el Centro Mediterráneo de la UGR, asistido con la coordinación general de Ana Morilla, subdirectora de 'Garnata'. Será un curso ameno y muy didáctico donde los alumnos saldrán "aprendidos" gracias a los talleres que hemos montado: de divulgación de la historia con César Girón (en su haber más de 10 libros sobre Granada), de periodismo con Quico Chirino (uno de los jóvenes periodistas que están destacando sobremanera), de crítica cinematográfica con José E. Cabrero (un portento), y de microrrelato, el género de moda, con el profesor Carlos Almira. Escucharemos a la escritora Espido Freire, y a Pilar Eyre, que estuvo en el Aula de Cultura de IDEAL y nos dejó pasmados con su profesionalidad, quienes nos explicarán sus experiencias con la novela histórica y la biografía respectivamente. Cuatro mesas redondas para ver lo que se cuece: con Eduardo Peralta (el director de esta casa) y los profesores Emilio García Wiedemann y Jaime Vázquez; los editores Gustavo Gómez (Fresolina), Ángel Moyano (Port Royal) y José María Arraez (Ediciones Miguel Sánchez); Juan González de la Cámara (el director de Grammata), Javier Álvarez (director de la Biblioteca de Andalucía), Ignacio Rodríguez (gerente de IDEAL Digital) y los escritores Gregorio Morales, Charo Blanco y Celia Correa. Tenemos dos conferencias polémicas: el catedrático de Derecho Civil de la UGR, Guillermo Orozco, nos explicará la cosa de los derechos de autor y el plagio (ahora de la máxima actualidad con lo que está ocurriendo en la SGAE), y Ana Cabello, que viene del CSIC de Madrid, experta en premios literarios, nos aclarará si es verdad que algunos premios están dados de antemano. Y dos visitas, una a la redacción y rotativa de IDEAL, y otra, al Museo de la Prensa, donde contaremos con Antonio Mora. Matricúlense y a disfrutar del curso.

Los comerciantes animan a acudir a las rebajas

:: **R. I.**

GRANADA. Los comerciantes de Granada capital han animado a los ciudadanos a consumir en el pequeño y mediano comercio durante la presente campaña de rebajas para ayudarles a «acabar con la crisis» que azota a este sector desde 2008. El llamamiento lo han realizado de forma conjunta las asociaciones de comerciantes del Zaidín-Vergeles, Camino de Ronda, el Centro Histórico y la Plaza de Toros-Doctores, que integran el 90% de la masa comercial de la capital. En su mayoría se trata de pequeñas tiendas que tratan de «sobrevivir» a una recesión económica que ya les «empieza a parecer demasiado larga», especialmente por la falta de ayudas e incentivos.

Según las estimaciones de estas asociaciones, esta campaña de rebajas será entre cinco y diez puntos «más flojas» que las de 2010, con una facturación de unos 28 millones de euros. La media de consumo por granadino se ha estimado en unos 50-55 euros y aproximadamente el 85% de la compras serán de ropa y calzado seguido de los complementos, con lo que el sector del hogar, la decoración o los electrodomésticos.

EDICTO

JOSÉ EDUARDO GARRIDO MORA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ANDALUCÍA, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE LA FECHA,

HAGO CONSTAR: En ésta Notaría a mi cargo, **DON BARRY CHARLES CLOUDER**, ha iniciado acta de presencia y notoriedad al amparo de lo dispuesto en los artículos 53, apartado décimo, de la Ley 13/1.996, de 30 de Diciembre, y 203 de la Ley Hipotecaria, al objeto de modificar la superficie de la finca cuya descripción, según consta en el Registro de la Propiedad, es la siguiente:

URBANA.- En el término de Albuñol, en pago Era de los Soldados, sitio de Mochilas, en su anejo de la Rabita, hoy Calle Mochilas, número 141, un edificio compuesto de planta baja y primera planta de unos dieciocho metros en planta baja e iguales metros en planta alta, que tiene su entrada por el lado Este, dividido en varias dependencias. Linda: derecha e izquierda, entrando, con Jose Muñoz Peñafiel; frente, con el Barranco de Mochilas; y a la espalda, con José López Viñolo.

REFERENCIA CATASTRAL.- 4574703VF8647D0001AB.

REGISTRO.- Tomo 922, libro 291, folio 9, finca 30.443.

TÍTULO.- Escritura de COMPRAVENTA, otorgada el día veinticinco de Junio de dos mil cuatro, ante el Notario de Motril, don Juan Ignacio Ruiz Frutos.

No obstante el compareciente manifiesta que la finca descrita tiene, realmente y en la actualidad, la siguiente descripción:-

URBANA.- En el termino de Albuñol, en su anejo de la Rabita, hoy Calle Mochilas, número 141, un edificio compuesto de planta semisótano, baja y primera sobre un solar de cuarenta y un metros cuadrados, del cual ocupa su totalidad. Tiene una superficie total construida de ochenta y dos metros cuadrados. Linda: Derecha, entrando, Calle y Isabel Puga Antequera; Izquierda, Calle; fondo, Calle; y frente, Calle e Isabel Puga Antequera.

Por medio del presente edicto se notifica a cuantas personas pudieran ver afectados sus derechos como consecuencia del indicado requerimiento, y **en especial al AYUNTAMIENTO DE ALBUÑOL Y A DOÑA ISABEL PUGA ANTEQUERA**, para que en el plazo de los veinte días siguientes al de ésta publicación, puedan comparecer en la Notaría a mi cargo, sita en la Avenida 28 de Febrero, sin número, de Albuñol (Granada), al objeto de exponer y justificar lo que a sus derechos convenga.

En Albuñol, a cuatro de abril de dos mil once.

endesa

INTERRUPCIÓN TEMPORAL DEL SUMINISTRO

Con motivo de los trabajos de mejora y ampliación de la red los **días 5, 6 y 7 de julio de 2011:**

Las Gabias — **05/07/2011. Horas: de 08:00 a 16:00 horas**
Afecta a: C/ Abetos, Acacias, Cr Armilla, Los Chopos, Ciprese, Colonia Santa Isabel, Cr. Las Gabias, Robles, Vista Alegre y zonas próximas.
Nº de descargo 2830321.

Huétor Santillán — **06/07/2011. Horas: de 09:00 a 18:00 horas**
Afecta a: Pje Prado Negro, Venta El Molinillo y zonas próximas.
Nº de descargo 2831525.

Benamaurel — **07/07/2011. Horas: de 09:00 a 14:00 horas**
Afecta a: Cr/De Cullar, Pje. Las Lavaderas y zonas próximas.
Nº de descargo 2824243.

Guadahortuna — **07/07/2011. Horas: de 09:00 a 18:00 horas**
Afecta a: Fistel Nvo.1, Fistel Nvo. 2,Fistel viejo, Hoya Tío Miguel y zonas próximas. **Nº de descargo** 2664859, 2676829, 2677299 .

Moraleda de Zafayona — **07/07/2011. Horas: de 08:00 a 16:30 horas**
Afecta a: Pje Regidor, Dos Casas. **Nº de descargo** 2815079.

Granada — **07/07/2011. Horas: de 08:00 a 15:00 horas**
Afecta a: C/Andarax, Cril S. Miguel, Peso de la Harina y zonas próximas. **Nº de descargo** 2831405.

Guadahortuna — **07/07/2011. Horas: de 08:30 a 15:00 horas**
Afecta a: Estación de Guadahortuna y zonas próximas.
Nº de descargo 2831525.

Alamedilla — **07/07/2011. Horas: de 08:30 a 15:00 horas**
Afecta a: Crt. Alamedilla-Guadahortuna, Ctj. Los Córdobas, Ctj. Las Almenas y zonas próximas. **Nº de descargo** 2831525.

Gualchos — **07/07/2011. Horas: de 08:30 a 13:30 horas**
Afecta a: Castell de ferro, Cr/ Almería, C/Carrera de la Virgen, Lg/Cortijo Los Pastores, Cr/Gualchos, Cr/Guancho, C/ Rambla Hileros, Rb/Sotillo (del) y zonas próximas. **Nº de descargo** 2831401.

Centro de Atención de Averías: 902·516·516

Empresarios y constructores piden un Plan Subregional de la Costa más flexible

Quieren que se solucionen problemas como el corredor litoral de 200 metros y que pueda construirse en algunos puntos

:: F. M. ORTEGA

MOTRIL. Las Cámaras de Comercio de Granada y Motril, la Confederación Granadina de Empresarios, la Asociación de Empresarios de la Costa y la Asociación Provincial de Constructores y Promotores de Edificios de Granada, han hecho frente común para que sean escuchadas e incluidas sus demandas en el Plan Subregional de la Costa Tropical.

Este grupo de empresarios y constructores plantean que no han sido solucionadas cuestiones como mantener una franja de corredor litoral de 200 metros entre el mar y las primeras construcciones, que la reserva de suelo para uso exclusivo turístico abarca un espacio entre los 200 y los 500 metros, y que no se puede edificar en terrenos donde la pendiente supere el 35 por ciento, cuando estos suelos suponen el ochenta por ciento del territorio en esta zona.

Ante ello formulan eliminar de forma general el uso exclusivo turístico en la franja entre los 200 y los 500 metros, así como una excepción a la norma general cuando en la franja del corredor litoral de 200 metros la cota de altura supere los 40 metros, ya que «entonces se podrán llevar a cabo desarrollos residenciales de baja densidad con 8 viviendas por hectárea», similares al de urbanizaciones como el Monte de los Almendros en Salobreña.

Respecto a las pendientes piden que no exista límite alguno porque parece difícil definir cómo se mide la pendiente, si es sobre la diferencia de cotas a desarrollar o sobre el contraste de cotas de proyecto cuando se ejecuta. «En una misma área puede haber pendientes que superen el 35 por ciento y pueden existir zonas concretas con pendientes inferiores en los que localizar los desarrollos», explica la ACP en sus alegaciones hasta ahora no tenidas en cuenta y, por ello, piden edificar en zonas del ámbito con menores pendientes. Según el gerente la Asociación Provincial de Constructores y Promotores de Edificios de Granada (ACP), Francisco Martínez Cañavate, el documento parece «poco acertado» por las causas expuestas, y opina sobre las restricciones planteadas que «parecemos la última reserva del mundo». Entiende en gerente de la ACP que las condiciones recogidas en el Plan Subregional «se cargan el futuro de la Costa» al haberse equivocado de planeamiento.

Construcción junto a la playa de Los Yesos. :: ALFREDO AGUILAR

Está, por otro lado, el tema de la definición y posibilidades de desarrollo en las áreas colindantes, es decir aquellos suelos que tiene un desarrollo limítrofe, apartado donde solicitan que se permita una «distancia razonable entre suelos desarrollados y a desarrollar» de entre uno y dos kilómetros de distancia.

Franja excesiva

Respecto a los espacios libres formado por el corredor litoral con una franja de influencia de unos 200 metros, el dominio público hidráulico y sus zonas de servidumbre, los parques litorales, los itinerarios recreativos, los miradores paisajísticos, el entorno de la presa de Rules y además, los montes públicos y los espacios naturales protegidos, los constructores indican que «las franjas de protección son excesivas y dejan a toda la comarca en inferioridad de condiciones a la hora de competir turísticamente con otras comarcas cuyo límite es de 100 metros», algo que causa un «perjuicio irreparable».

Es por ello que apuntan la necesidad de que el Plan resguarde aquellos elementos de especial interés ambiental, paisajístico o ecológico, pero que se pase de un modelo que parte de la protección generalista a otro que protege lo que la comarca tiene de singular pero que abra el terreno al desarrollo y la dinamización económica.

Finalmente al grupo de empresarios y constructores les preocupa la plasmación de las conducciones de la presa de Rules, cuyo desarrollo en el Plan Subregional está calculado a diez años, por lo que entiende que se trata de un «diagnóstico erróneo» que desaprovecha una oportunidad de despegue económico y mantiene «importantes diferencias respecto a planes limítrofes», como es el caso de otras provincias donde sí encajan mejor los desarrollos propuestos. En materia de infraestructuras hidráulicas, «no se ha reflejado apenas un aspecto fundamental para el crecimiento de la comarca de la Costa, como es el del problema del abastecimiento de agua, que estaría solucionado si la presa de Rules estuviese funcionando», reflejan las alegaciones. En resumen «no se puede construir en ningún sitio», señala Martínez Cañavate, quien comenta que les han hecho llegar sus propuestas a algunos políticos sin recibir respuesta y pronostica que si se aprueba el plan en las actuales condiciones quedará bloqueado.

A la espera

Empresarios y constructores permanecen a la espera de una respuesta sobre las alegaciones presentadas al Plan Subregional de la Costa Tropical, el cual superado trámite de la Comisión Provincial de Obras Públicas permanece pendiente del trámite en la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Andalucía (Cotua), desde donde pasará a la redacción del decreto. Entre sus propuestas para el desarrollo de la Costa Granadina está el diversificar la oferta turística de la Costa Tropical granadina, apoyada en valores autóctonos a través de productos que permitan captar nuevos segmentos de mercado, lo que incrementará la rentabilidad de la actividad turística, superar el déficit de puntos de amarres y puertos deportivos respecto a otras provincias andaluzas.

Un proyecto hecho en una playa motrileña gana un prestigioso premio arquitectónico

:: EFE

GRANADA. Un estudio de arquitectura de la ciudad de Cuenca ha ganado el prestigioso premio de Arquitectura A+ con sus 'Burbujas Voladoras', que se ha desarrollado bajo la filosofía del uso inmediato y lúdico en lugares en los que las dotaciones públicas son escasas o inexistentes.

'Burbujas Voladoras' era uno de los más de 80 proyectos presentados a la edición 2011 de los premios Arquitectura plus del Grupo Vía en alguna de sus once categorías, lo que «para nosotros ya suponía un enorme reconocimiento, porque se trata de un jurado especializado que está formado por profesionales de prestigio que escogen las que a su juicio son las mejores obras del año», asegura Raffaele Puggioni, de Myra arquitectos, ha informado el propio estudio en nota de prensa.

El proyecto, coordinado por el estudio conquense Myra, se inició el pasado verano con una instalación temporal en una playa de Motril fruto de una iniciativa denominada 'Paisajes Futuros' e impulsada por DJ arquitectura y la Universidad de Granada. «Queríamos realizar una intervención para revitalizar la playa de Motril, que nos sorprendió por la falta de estructuras para el disfrute de los bañistas, y se nos ocurrió que la mejor forma de hacerlo era reciclando flotadores con los que crear una instalación fresca y divertida para los niños», explica Osma.

'Burbujas Voladoras' es una estructura semiesférica formada por más de 200 flotadores de colores y neumáticos usados para levantar su base, con la que el colectivo del mismo nombre, formado por una veintena de arquitectos, quiere demostrar que «ante la escasez de medios y recursos, podemos planteamos nuestras instalaciones como arquitecturas de emergencia que a la vez denuncien una carencia y la solventen temporalmente a la espera de que otras actuaciones más permanentes las sustituyan», argumenta el arquitecto conquense.

El fuerte viento y el oleaje provoca el cierre de playas

:: JUAN MANUEL DE HARO

ALMUÑÉCAR. El primer domingo de Julio y primer día de bandera roja en las playas debido al temporal de poniente que a media mañana, obligó a cambiar la bandera amarilla o verde, con la que abrieron los puestos de socorro, por la roja de peligro y prohibición del baño.

Pese al aire de poniente la temperatura sobre las 14 horas superaba los 25 grados. El temporal hizo cambiar el color del mar, a cerrar sombrillas y hacer que los bañistas fuesen retrocediendo hasta fijar en el centro de las playas la primera línea. En cambio el oleaje si tuvo algo positivo, ya que facilitó que se limpiara la arena de pequeños residuos por primera vez, algo que también lo necesitaba tras la celebración de la fiesta de San Juan.

La bandera roja fue izada en las playas y puso a los voluntarios de Protección Civil en máxima alerta desde las torretas de vigilancia o recorriendo las playas alertando del peligro a aquellos bañistas que hacían caso omiso a la señal.

La bandera roja tiene como objetivo evitar que la gente se meta en el agua porque, a pesar de que algunos crean que pueden rebasar las olas y están preparados para ello, el peligro se concentra en el fuerte reflujo que puede provocar el arrastre de bañistas hacia el interior del mar.

Los jóvenes desafiaron las olas a pesar de la bandera roja. :: J. M. HARO